

## Exhorta diputado a autoridades para que cumplan con la Ley Artesanal

- Pide Othón Hernández Candanedo al Poder Ejecutivo y municipios dar mayor impulso a las actividades artesanales que hay en Veracruz.

Con el objeto de dar un nuevo impulso y difusión a la actividad artesanal en Veracruz, debido a que representa grandes derramas económicas, el diputado Othón Hernández Candanedo presentó un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, por el cual prevé un exhorto al titular del Poder Ejecutivo estatal y a las 212 autoridades municipales a que cumplan con lo dispuesto en la Ley de Fomento a la Actividad Artesanal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Al participar en la novena sesión, el legislador subrayó que la entidad produce una gran gama de materias primas, y cuenta con un valioso acervo cultural extenso en tradiciones, costumbres, creaciones artesanales y manifestaciones gastronómicas lo que le identifica como un Estado con alto potencial para su desarrollo social, económico y cultural.

Detalló que en los 212 municipios de Veracruz pueden encontrarse una variedad de artesanías, que atienden a necesidades propias de la región y otras a las materias primas, tradiciones y creencias. “Su elaboración se transmite de generación en generación, y tiene como fin primordial la preservación de raíces prehispánicas, principalmente la huasteca, totonaca y olmeca, emparentadas étnica y culturalmente; aparte de ser una fuente de empleo con fines económicamente redituables”, abundó.

Posteriormente, el diputado Hernández Candanedo enlistó los municipios que conforman el distrito que representa y las principales actividades artesanales que hay en cada uno. Naolinco, con su talabartería fina; Alto Lucero, por la producción de arpas y jaranas, y Nautla, zona ecoturística para deportes acuáticos y camping, además de producir cestería elaborada con hojas de maíz.

Además, Vega de Alatorre, con vocación turística y de actividad pesquera, aunado a Misantla, con sus innumerables monumentos, pozas y zonas arqueológicas; cuya naturaleza produce maderas preciosas como el cedro y la caoba, utilizados para la fabricación artesanal de muebles, una de las principales actividades económicas de este municipio.

Por ende, el legislador pidió que la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (Sedecop) refuerce su trabajo en la materia, asegurando el pleno acceso a las y los

artesanos veracruzanos a los créditos financieros para la obtención de sus materias primas y gestionando subsidios, estímulos y apoyos con presupuesto estatal para preservar el trabajo artesanal y convertirlo en una actividad redituable.

Asimismo, manifestó que la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) debe fomentar la enseñanza teórica y práctica de la artesanía dentro de los programas educativos e implementar los talleres de capacitación en las escuelas públicas.

En tanto, dijo que los artesanos tienen un papel primordial dentro de la preservación de la cultura ya que en cada obra plasman la identidad, vivencias, creencias culturales y religiosas, dejando en ella la historia que desean expresar para la posteridad, y en este tenor, las Secretarías de Turismo y de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, también tienen tareas pendientes, la principal es contemplar a la actividad artesanal dentro de sus programas y políticas públicas.

Por último, calificó de necesario que las nuevas administraciones municipales ejecuten sus atribuciones contenidas en la Ley, que integren los Subcomités de Desarrollo Artesanal, e instalen los Consejos Municipales y las Casas de las Artesanías.

El Anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio y dictamen.

**##-##-#**